

**ADENDA** DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
**INTERPRETACIÓN I FRANCÉS - Código 25211F3**

**Curso 2019-2020**  
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Traducción e Interpretación			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Interpretación	Interpretación 1 FRANCÉS	3º	6	6	obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
<a href="https://directorio.ugr.es">https://directorio.ugr.es</a>  Beatriz Sánchez Cardenas (bsc@ugr.es) Jesús de Manuel Jerez (jdmanuel@ugr.es) Elisabeth Stévaux (estevaux@ugr.es) Marian Panchón Hidalgo (mpanchon@ugr.es)	Correo electrónico, Meet y /o WhatsApp con cita previa
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Sin cambios con respecto a la guía docente.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
Las clases se impartirán mediante las plataformas Prado, Zoom y/o Meet. Los estudiantes reciben el enlace correspondiente a cada sesión mediante el foro de Notificaciones de Prado antes del comienzo de la misma, o por WhatsApp. Los estudiantes disponen de micrófono y, de manera opcional, de cámara. En su defecto se acordará con los docentes una vía alternativa telefónica o asincrónica que no perjudique al estudiantado. • En la medida de lo posible los docentes grabarán audios de la sesión y los facilitarán a aquellos/as estudiantes que no hubieran podido asistir, previa notificación y justificación de dicha ausencia. Esos audios estarán también a disposición del estudiantado que hubiera tenido problemas técnicos para seguir las clases	



mediante videoconferencia y del conjunto de la clase para volver a practicar con los ejercicios realizados en clase.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**  
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Ejercicios de interpretación consecutiva (50 %)**

**Descripción:**

- Ejercicios de interpretación consecutiva síncronos (Zoom y/o Meet) y asíncronos (Prado).
- Entrega y corrección de al menos 2 trabajos o grabaciones de interpretación consecutiva.

- **Ejercicios de interpretación bilateral (50 %)**

**Descripción:**

- Ejercicios de interpretación bilateral síncronos (Zoom y/o Meet) y asíncronos (Prado).
- Entrega y corrección de al menos 2 trabajos o grabaciones de interpretación bilateral.

El estudiantado subirá conforme avance la clase las grabaciones a Prado, u otra vía acordada de antemano, para que se puedan evaluar y comentar en dicha clase o en una clase o comunicación posterior.

En el sistema de evaluación continua, la asistencia y participación serán entendidas como: asistencia a sesiones síncronas en Meet y/o Zoom o escucha asíncrona de la grabación de las clases según acordado con los docentes en función de las circunstancias, lectura de material didáctico, entrega y corrección de al menos 4 trabajos o grabaciones (2 de consecutiva y 2 de interpretación bilateral) en Prado u otra vía consensuada.

Se hará media de todos los ejercicios evaluados durante el semestre, haciendo hincapié en los ejercicios finales en beneficio del estudiantado y con flexibilidad de cara a las limitaciones individuales del estudiantado, previo aviso de las mismas al profesorado.

**Criterios de evaluación:** Parámetros de calidad de la interpretación (transmisión correcta y completa del sentido del audio original, uso de la lengua, locución, etc.)

**Porcentaje sobre calificación final de evaluación continua:** 100%

Convocatoria Extraordinaria

- **Prueba oral**

**Descripción:**

El estudiantado realizará mediante cita síncrona en Meet y/o Zoom o en su defecto cualquier vía consensuada con el estudiantado una prueba que consistirá en una interpretación consecutiva, y una interpretación bilateral de duración, temática y dificultad similares a los ejercicios constitutivos de evaluación continua durante el curso. Docentes y estudiantes grabarán el examen.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la interpretación (transmisión correcta y completa del sentido del audio original, uso de la lengua, locución, etc.)

**Porcentaje sobre calificación final:** 100%

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**  
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)



- **Prueba oral**

**Descripción:** Los estudiantes que hayan solicitado **evaluación única final** realizarán mediante una cita síncrona en Meet y/o Zoom o en su defecto cualquier vía consensuada con el estudiantado una prueba que consistirá en una interpretación consecutiva y una bilateral de duración, temática y dificultad similares a los ejercicios constitutivos de evaluación continua durante el curso. Docentes y estudiantes grabarán el examen.

**Criterios de evaluación:** Parámetros de calidad de la interpretación (transmisión correcta y completa del sentido del audio original, uso de la lengua, locución, etc.)

**Porcentaje sobre calificación final:** 100%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL  
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

Sin cambios con respecto a la guía docente.

ENLACES:

Sin cambios con respecto a la guía docente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

